



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Carátula del expediente EX-2021-00036842- -UNC-ME#FD

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Vicedecano a cargo de la Secretaria de Posgrado, referida al calendario académico para las instancias evaluativas de los exámenes finales 2021, de las Carreras de Posgrado que se dictan en el marco de la mencionada Secretaría;

Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por el Sr. Vicedecano a cargo de la Secretaria de Posgrado, referida al calendario académico para las instancias evaluativas de los exámenes finales 2021, de las Carreras de Posgrado que se dictan en el marco de la mencionada Secretaría;

Que nada tiene que observarse a la propuesta efectuada por el Sr. Vicedecano a cargo de la Secretaria de Posgrado;

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar el calendario académico para las instancias evaluativas de los exámenes finales correspondientes al periodo lectivo 2021 de las Carreras de Posgrado que se dictan en la Secretaria de Posgrado de esta Facultad, el que queda conformado de la siguiente manera:

- PRIMER TURNO: el 15 de marzo al 30 de abril de 2021.
- SEGUNDO TURNO: del 21 de junio al 12 de julio de 2021.
- TERCERO TURNO: del 13 al 27 de septiembre de 2021.
- CUARTO TURNO: del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2021.

Art. 2º: Regístrese, dese copia y gírese a la Secretaria de Posgrado a sus efectos.

